



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL

Obra

C/135 – Contrato 24/11/2022.

“Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del Puente km329. Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro”.

Empresa constructora: Meliter SA

Fecha auditoria: 16/10/2024

Fecha informe: 04/11/2024

Tipo de auditoría Seguimiento

Auditor:	Ing. Martin Salgueiro
Libera informe:	Ing. Cecilia Riet Correa



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: **Meliter SA**
Director de Obra - DNV: **Ing. José Pérez**

Fecha Informe: **04/11/2024**

Índice

1	Alcance	5
2	Criterios de Auditoría Ambiental	5
3	Contrapartes y Observadores.....	6
4	La Obra	6
4.1	Descripción general de la obra	6
4.2	Estado de avance de la obra.....	8
5	Tareas realizadas.....	8
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores – 16/05/2024.....	10
7	Hallazgos de auditoría.....	11
7.1	Constataciones	11
7.2	No Conformidades	13
7.3	Observaciones	14
8	Fortalezas	14
9	Oportunidades de Mejora	14
10	Confidencialidad del contenido.....	15
11	Lista de Distribución	15
12	Anexo I - Registro Fotográfico.....	16
12.1	Obrador Meliter SA y canteras de tosca	16
12.2	Obras en Ruta 6.....	18
12.3	Fotografías proporcionadas por Meliter SA el 15/08/2024.....	20

Índice de figuras

Figura 4-1	Ubicación de la obra.....	7
Figura 5-1	Lugares de interés.....	9



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

Índice de fotos

Foto 12.1-1, P03. Obrador y planta asfáltica de Meliter SA. Faja pública de Ruta 6 progresiva 274K400 a (+).....	16
Foto 12.1-2, P03. Obrador, explanada de maniobras y en condiciones apropiadas de orden y limpieza.	16
Foto 12.1-3, P03. Obrador, laboratorio de suelos en buenas condiciones de orden y limpieza.	16
Foto 12.1-4, P03. Obrador, laboratorio de asfaltos en buenas condiciones de orden y limpieza.	16
Foto 12.1-5, P03. Obrador. Acopio de lubricantes en local techado, envallado limpio, libre de residuos oleosos.....	16
Foto 12.1-6, P03. Obrador. Acopio de lubricantes en uso en local techado.	16
Foto 12.1-7, P03. Obrador, pañol cerrado. Buenas condiciones de orden y limpieza.....	17
Foto 12.1-8, P03. Planta asfáltica con envallado perimetral correcto.	17
Foto 12.1-9, P05 Cantera de tosca. Padrón N°9626 de la 7a. S.C. de Durazno. Remediación ambiental en ejecución.	17
Foto 12.1-10, P05. Se están tendiendo los taludes en los frentes de ataque con material de destape.....	17
Foto 12.1-11, P04. Cantera de balasto y tosca. Padrones N°12888 y 12889 de la 13a. S.C. de Durazno. Remediación ambiental en ejecución.	17
Foto 12.1-12, P04. Remediación ambiental en ejecución.....	17
Foto 12.2-1, P01. Inicio de tramo. Ruta 6 progresiva 283K300. Empalme con C ^{no} La Cuchilla.18	
Foto 12.2-2, Ruta 6. Obra terminada, calzada ensanchada con carpeta de rodadura en mezcla asfáltica y obras de señalización concluidas.	18
Foto 12.2-3, Ruta 6. Drenajes conformados pero sin cobertura vegetal en talud y contratalud, que quedan expuestos a erosiones por escurrimiento pluvial.	18
Foto 12.2-4, Ruta 6. Falta conformación final de drenajes.	18
Foto 12.2-5, Ruta 6. Faja pública con talud erosionado por escurrimiento pluvial.	18
Foto 12.2-6, ROCs de carpeta asfáltica en faja pública pendientes de disposición final.	18
Foto 12.2-7, Ruta 6. ROCs de hormigón en faja pública pendientes de disposición final.	19
Foto 12.2-8. Restos de vía férrea propiedad de AFE en proceso de ser removidos.....	19
Foto 12.2-9, Ruta 6. El ancho de la faja pública es insuficiente para realizar drenajes con taludes adecuados, y expone a la ocurrencia de desmoronamientos y erosiones.	19



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



C/135

Fecha Auditoría:
16/10/2024

Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

Foto 12.2-10, P02. Fin de tramo, nuevo trazado de Ruta 6, acceso Sur a Puente 329K sobre el Río Negro.....	19
Foto 12.3-1, P03. Se procedió a retirar los recipientes que juntaban agua en el obrador.....	20
Foto 12.3-2, P03. Se retiró el cable conector de dentro de la bandeja y se colocó un gancho que evitará que se repita la situación.....	20



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 2015, Decreto 010/2020 de DNV - MTOP
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- AAP de la obra, Exp. 2021/36001/0497 del 05/11/2021, RM 926/2021.
- Contrato de obra del 24/11/2022
- PGA del 16/11/2022 v01 y PRA v02 del 28/08/2024 de MELITER SA
- ITGA de la MELITER SA del período Abril – Setiembre 2024 y sus anexos.



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- a) Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
 - i. DNV – MTOP: Director de Obra Ing. José Pérez e Ing. Luis Pérez Trujillo, adjunto.
- b) Por parte de la empresa contratista Meliter SA:
 - i. Ingeniero Residente: Ing. Andrés Roland.
 - ii. Responsable de Medio Ambiente: Arq. María De León.

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

La obra se ubica íntegramente en el Depto. de Durazno. Según el PGA del contrato, consiste la rehabilitación de la Ruta 6, en el tramo comprendido entre el empalme con el C^{no} a la Cuchilla y el Puente del Km. 329 sobre el Río Negro. Las tareas detalladas en el PGA son:

- Movimientos de suelos
- Construcción de alcantarillas y conformación de cunetas
- Sustitución de subrasante y ensanche de plataforma
- Sub-base y base granular reciclada con cemento portland en un ancho de 9,00 m.
- Ejecución de Carpeta Asfáltica en un ancho de 9,00 m y 0,05 m de espesor.
- Señalización vertical y horizontal.



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

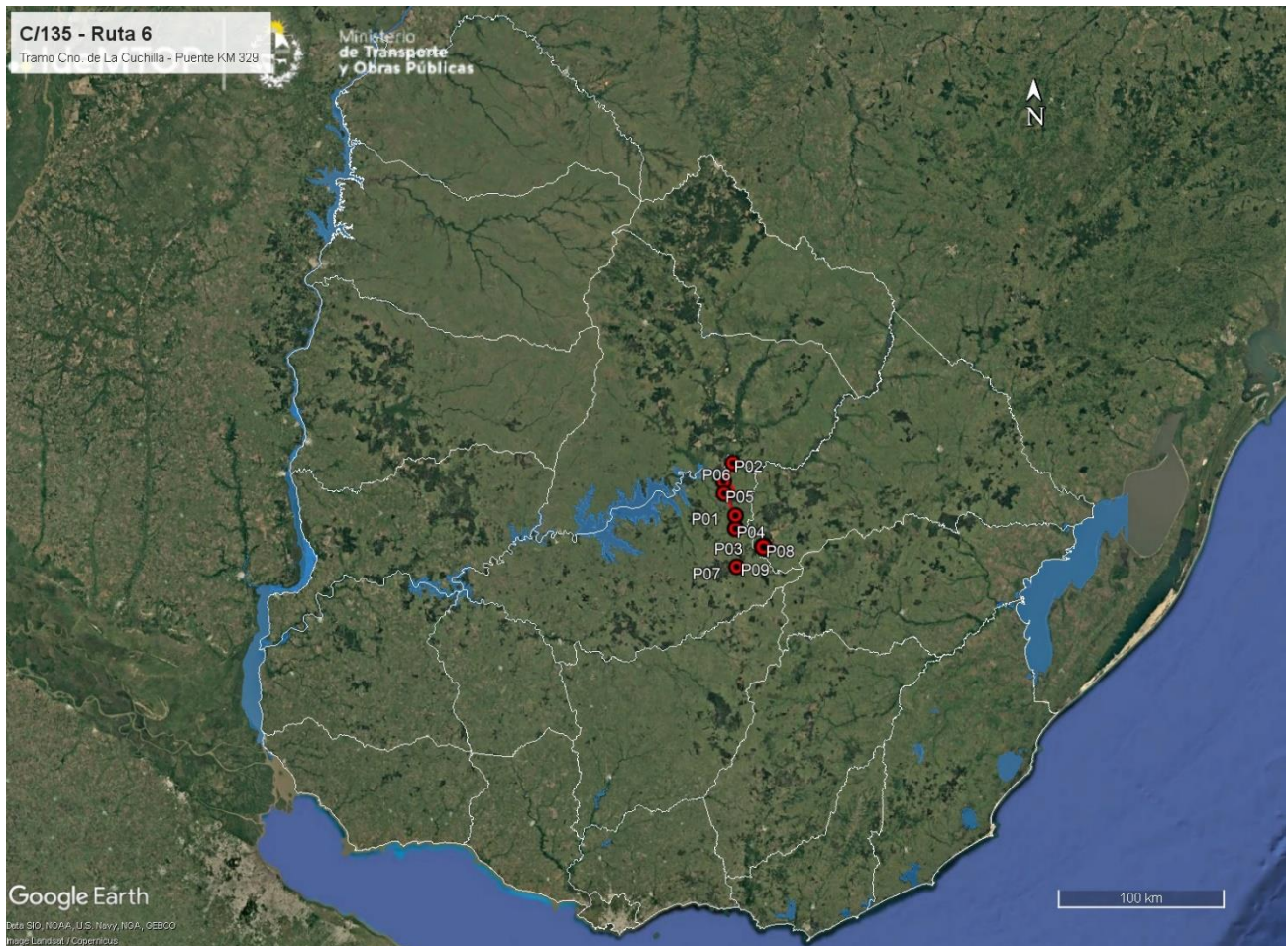


Figura 4-1 Ubicación de la obra.



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

4.2 Estado de avance de la obra

- a. Fecha de firma del acta de replanteo: 15/01/2023.
- b. Fecha estimada de finalización: Diciembre 2024.
- c. Referencia de avances a la fecha de esta auditoria: Avance estimado 98.5%.
- d. Tareas que se estaban realizando en el momento de la auditoria: Recuperación ambiental en faja de Ruta 6.

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió íntegramente el tramo contratado de Ruta 6 entre C^{no} La Cuchilla y el Río Negro. Se recorrieron asimismo el obrador, la planta asfáltica y las canteras de tosca.



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

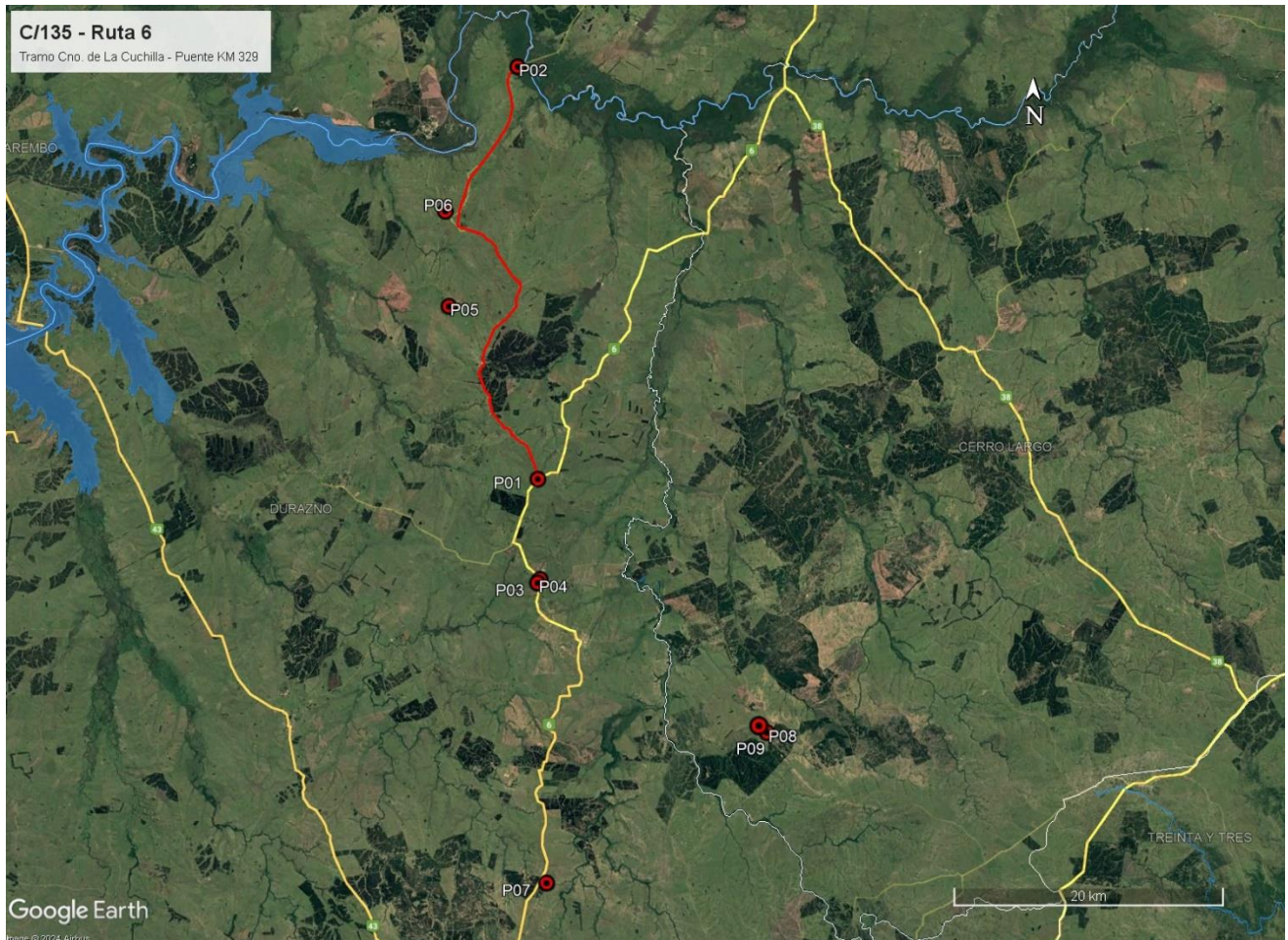


Figura 5-1 Lugares de interés.

Las múltiples rectificaciones planimétricas que se hicieron en la traza de Ruta 6 implicaron una afectación superior a las 10 há, por lo que la obra requirió la obtención de una Autorización Ambiental Previa – AAP de parte del Ministerio de Ambiente. Ésta fue concedida el 05/11/2021, según consta en el Exp. 2021/36001/0497.



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: **Meliter SA**
Director de Obra - DNV: **Ing. José Pérez**

Fecha Informe: **04/11/2024**

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	647922	6378395	Inicio de tramo. Ruta 6 progresiva 283K300. Empalme con Cno. La Cuchilla	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-1
P02	646761	6408948	Fin de tramo. Ruta 6 nuevo trazado, acceso Sur a Puente 329K sobre el Río Negro	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-10
P03	647991	6371027	Obrador y planta asfáltica de Meliter SA. Faja pública de nuevo trazado de Ruta 6 progresiva 274K400 a (+).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-1, Foto 12.1-2, Foto 12.1-3, Foto 12.1-4, Foto 12.1-5, Foto 12.1-6, Foto 12.1-7, Foto 12.1-8, Foto 12.3-1, Foto 12.3-2
P04	647808	6370767	Cantera de balasto y tosca. Padrones N°12888 y 12889 de la 13a. S.C. de Durazno	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-11, Foto 12.1-12
P05	641464	6391232	Cantera de tosca. Padrón N°9626 de la 7a. S.C. de Durazno.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-9, Foto 12.1-10
P06	641276	6398265	Cantera de tosca y piedra triturada. Padrones N°11139 y 12239 de la 7a. S.C. de Durazno.	Figura 4-1, Figura 5-1.
P07	648205	6348779	Cantera de tosca. Padrón N°2674 de la 13a. S.C. de Durazno.	Figura 4-1, Figura 5-1.
P08	664605	6359578	Cantera de piedra partida. Padrón N° 6896 de la 9a. S.C. de Cerro Largo.	Figura 4-1, Figura 5-1.
P09	664404	6359719	Cantera de piedra partida. Padrón N° 9869 de la 9a. S.C. de Cerro Largo	Figura 4-1, Figura 5-1.

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés.

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores – 16/05/2024

Ref.	Descripción	Requisito
01	Derrames de hidrocarburo en el obrador.	6.1 y 6.2 Decreto 010/2020, MAV 2015.
Situación actual: cumplido		
Evidencia: Foto 12.1-5		

Ref.	Descripción	Requisito
02	Agua estancada en un recipiente en zona de acopios.	PGA Meliter S.A.
Situación actual: cumplido		
Evidencia: Foto 12.3-1		



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

Ref.	Descripción	Requisito
03	Conector de equipo generador dentro del dique con fluidos de derrames	PGA Meliter S.A.
Situación actual: cumplido		
Evidencia: Foto 12.3-2		

Ref.	Descripción	Requisito
04	Erosión en línea de alambrado, generando riesgo de avanzar a predio vecino (ubicación próxima al km 4.3 de obra).	PGA Meliter S.A.
Situación actual: pendiente.		
Evidencia: La permanencia del hallazgo no es imputable a la empresa Meliter SA. Se retoma el comentario en el apartado 9		

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

El contrato es ejecutado por la empresa Meliter SA. Al momento de la auditoría, se pudo comprobar que la mayoría de las tareas fueron culminadas.

La obra obtiene sus áridos a partir de la explotación de seis canteras de Obra Pública, que contaron con AAP y AAO (Autorización Ambiental Previa y de Operación) vigentes concedidas por el Ministerio de Ambiente durante la ejecución de la obra.

En el Depto. de Durazno, las canteras con habitación vigente son: i) padrones N°12888 y 12889 de la 13ª Sección Catastral según el Exp. 2020/14000/5885 del 28/09/2023, para la extracción de hasta 285.000 m³ de balasto y tosca en un área de explotación de 6 há, hasta el 29/07/2024; ii) padrón N°9626 de la 7ª Sección Catastral según Exp. 2023/36001/1960 del 20/04/2023, para la extracción de hasta 250.000 m³ de tosca en un área de explotación de 6 há, por 3 años; iii) padrones N°11139 y 12239 de la 7ª Sección Catastral según Exp. 2022/36001/19877 del 13/01/2023, para la extracción de hasta 180.000 m³ de tosca y piedra triturada por 3 años y iv) padrón N°2674 de la 13ª Sección Catastral según Exp. 2022/36001/22167 del 02/03/2023, para la extracción de hasta 250.000 m³ de tosca por de 3 años.

Por su parte, en el Depto. de Cerro Largo las canteras con habilitación vigentes son: v) padrón N°9869 de la 9ª Sección Catastral según el Exp. 2022/36001/21845 del 09/03/2023, para la extracción de hasta 100.000 m³ de piedra partida, por 3 años; vi) padrón N°6896 de la 9ª Sección



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

Catastral según el Exp. 2023/36001/8307 del 23/08/2023 para la extracción de hasta 150.000 m³ de piedra en un área de explotación de 7 há, por 3 años.

Respecto de la cantera P04 - padrones N°12888 y 12889, no hay evidencia de la presentación del cierre ante DINACEA una vez que expiró el plazo el 30/07/2024. Se retoma este comentario en el apartado 7.2.

Meliter SA ejecuta la obra desde un obrador ubicado en la progresiva 274K400 a (+), faja pública del nuevo trazado de Ruta 6, donde también se localiza la planta asfáltica. Asimismo, subcontrató parte de los trabajos a la empresa Rural Vial SA, quien tiene su propio obrador en el paraje Paso Pereira, en la progresiva 307K300 a (-) del nuevo trazado de Ruta 6. Esta subcontratista adhirió al PGA de la obra según consta en nota del 20/10/2023.

En el obrador de Meliter SA en general se pudo comprobar buenas condiciones de orden y limpieza, y una infraestructura apropiada para una gestión ambiental apegada al PGA de la obra. Existen sectores delimitados y con indicaciones claras para el acopio temporal de residuos segregados por corriente de generación, y sectores envallados para la contención de derrames en las zonas donde se acopian lubricantes, combustibles y productos químicos. Las zonas donde se almacenan hidrocarburos tienen pavimentos impermeables. Las aguas servidas son conducidas a un receptáculo estanco.

Ese obrador cuenta con contenedores desmontables adaptados para oficinas, laboratorios y depósitos, área para elaboración de hierros, una explanada para acopio de agregados, una explanada de maniobras y estacionamiento.

Al momento de la auditoría, la mezcla asfáltica requerida por el contrato fue totalmente ejecutada. Se encontró la planta asfáltica con actividad, al servicio de otro contrato en la zona. Se pudo comprobar que cuenta con un envallado perimetral estanco en buenas condiciones al igual que su generador eléctrico.

Respecto de las emisiones de esa planta asfáltica, DEGAC – DNV y CVU indicaron el 24/01/2024 al Equipo Auditor y con carácter general, luego de un acuerdo entre DINACEA y DNV, considerar los valores de emisiones sin la corrección del oxígeno al 7% indicada en el apartado 28 del Dec. 135/021 de Reglamento de Calidad del Aire. Al respecto, la empresa remitió un informe del Laboratorio Ecotech fechado el 01/12/2023, donde los valores medidos sin corrección del oxígeno están por debajo de los topes establecidos por el mencionado decreto.

De acuerdo con los ITGA proporcionados por la empresa Meliter SA, la gestión de residuos se realiza de forma apegada al PGA del contrato. Sin embargo, si bien esos ITGA detallan que los residuos Cat 1 según el Dec 182/013 que tienen una gestión segregada por corriente de generación



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

y luego son transportados al obrador central de la empresa en Canelones, informan que hasta el momento no se han transportado este tipo de residuos. Esto no se considera plausible según el porte de la obra auditada. Se retoma este comentario en el apartado 7.2

Los residuos asimilables a domésticos son transportados por la empresa al vertedero municipal de la localidad de La Paloma. El mantenimiento de Baños Químicos lo realiza la empresa AC Químicos. Por su parte, el PGA

Respecto de lo establecido en la AAP de la obra, Exp. 2021/36001/0497 del 05/11/2021 referido a la línea de base de presión sonora previo a la obra y su impacto en la localidad de Cuchilla Ramírez, la empresa remitió un análisis del Laboratorio Ecotech realizado el 13/11/2023. Al respecto, en uno de los puntos receptores la medición alcanzó los 51.8 dB, superando el valor de la Propuesta de Estándares de Contaminación Acústica según la Ley 17852. Se retoma este comentario en el apartado 9.

En la recorrida al trazado de Ruta 6 abarcado por el contrato, se comprobó que aún restan por ejecutar en todo el largo del trazado las tareas de recuperación ambiental de la faja. Al momento de la auditoría, varios sectores de las cunetas y de la faja pública donde aún falta perfilar correctamente algunos drenajes naturales y recomponer la cobertura vegetal. Asimismo, en algunos sectores restan por ser retirados algunos ROCs de hormigón y de mezcla asfáltica, así como aún no terminó completamente la remoción de la vía férrea en la faja pública del nuevo trazado de la Ruta 6. Se retoman estos comentarios en el apartado 0.

Desde el punto de vista del usuario de la red vial, el nuevo trazado de la Ruta 6 por medio de los contratos que conforman la obra global “Conectividad Norte – Sur a través del Puente Km 329”, significan un impacto muy importante para la dinámica del tránsito de la zona, con un nuevo cruce operativo sobre el Río Negro.

La nueva ruta 6 ya está abierta al tránsito hasta el puente del Km 329, con las obras de señalización vertical y horizontal terminadas y con defensas metálicas instaladas.

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
01	No hay evidencia de la presentación a DINACEA del cierre de la cantera de balasto y tosca. Padrones N°12888 y 12889 de la 13ª S.C. de Durazno, cuya AAO caducó el 30/07/2024.	Apartados 2g) y 4) de la RM 913/2023 de DINACEA del 28/09/2024.
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo:
Evidencia: Ausencia de documentación.		CMP - 8.



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: **Meliter SA**
Director de Obra - DNV: **Ing. José Pérez**

Fecha Informe: **04/11/2024**

Ref.	Descripción	Requisito
02	No hay evidencia de gestión realizada de las diferentes corrientes de residuos alcanzados por la Cat. 1 del Dec 182/013.	Dec 182/013.
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo:
Evidencia: Ausencia de documentación.		CMP - 8.

7.3 Observaciones

Ref.	Descripción	Requisito
03	Hay ROCs de mezcla asfáltica y de hormigón dispersos en la faja de Ruta 6, sin tener la disposición final correspondiente. Respecto de los rieles de la vía férrea en desuso, su retiro está en proceso y deberá quedar culminado al momento del cierre de la obra	Apartado 3.2 del PRA
Evidencia: Foto 12.2-6, Foto 12.2-7, Foto 12.2-8.		Código del hallazgo: RS – 7.

Ref.	Descripción	Requisito
04	Restan por ejecutarse en gran parte del trabajo las tareas previstas en el PRA de la obra para los trabajos en la faja pública de la Ruta 6: regularización, conformación de superficies de pendientes suaves que favorezcan el escurrimiento superficial y el surgimiento de la cobertura vegetal, perfilado y limpieza, tendido de material sobrante o traslado del mismo para relleno en zonas bajas para evitar la erosión.	Apartado 3.2 del PRA
Evidencia: Foto 12.2-3, Foto 12.2-4, Foto 12.2-5.		Código del hallazgo: PF-10.

8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de la empresa y de DNV – MTOP para atender los requerimientos de la auditoría ambiental.

El sistema documental de la empresa Meliter SA es muy completo y cubre adecuadamente los aspectos centrales de la auditoría ambiental.

9 Oportunidades de Mejora

Se sugiere que la empresa intensifique las tareas de remediación ambiental en el tramo construido de Ruta 6, considerando que podrían requerir el uso intensivo de maquinaria y personal.



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

Se sugiere asimismo que DNV – MTOP de curso a la nota presentada por la empresa Meliter SA el 15/06/2024 referido a la necesidad de ampliación de la faja pública en algunos sectores de la Ruta 6 que suman aproximadamente 5.5 Km. Motivo de lo anterior es la necesidad de corregir situaciones donde los predios privados linderos están más altos que la rasante de la Ruta 6 y no hay espacio para realizar drenajes adecuados, resultando taludes verticales a los costados de la ruta donde los alambrados quedan inestables y favoreciendo proceso de erosión por escurrimiento pluvial. Por último, se sugiere considerar los valores de la Ley 17852 de Contaminación Acústica, y prever los planes de acción a tomar considerando que en una de las mediciones se superó levemente el valor tope de 50 dB prevista en la referida Ley para espacios rurales.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- c. Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Obrador Meliter SA y canteras de tosca



Foto 12.1-1, P03. Obrador y planta asfáltica de Meliter SA. Faja pública de Ruta 6 progresiva 274K400 a (+).



Foto 12.1-2, P03. Obrador, explanada de maniobras y en condiciones apropiadas de orden y limpieza.



Foto 12.1-3, P03. Obrador, laboratorio de suelos en buenas condiciones de orden y limpieza.



Foto 12.1-4, P03. Obrador, laboratorio de asfaltos en buenas condiciones de orden y limpieza.



Foto 12.1-5, P03. Obrador. Acopio de lubricantes en local techado, envallado limpio, libre de residuos oleosos.



Foto 12.1-6, P03. Obrador. Acopio de lubricantes en uso en local techado.



Ruta 6, tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente Km. 329 sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: Meliter SA
Director de Obra - DNV: Ing. José Pérez

Fecha Informe: 04/11/2024

12.3 Fotografías proporcionadas por Meliter SA el 15/08/2024.



Foto 12.3-1, P03. Se procedió a retirar los recipientes que juntaban agua en el obrador.



Foto 12.3-2, P03. Se retiró el cable conector de dentro de la bandeja y se colocó un gancho que evitará que se repita la situación.